

RBP-037-2023

San Isidro, 3 de abril de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia que el día 3 de abril de 2023 se dio inicio a los trabajos de auditoría financiera a Petróleos del Perú PETROPERÚ S.A. por el ejercicio contable 2022.

Es preciso mencionar que el día 3 de abril de 2023 se suscribió el contrato de locación de servicios profesionales de auditoría financiera entre la Contraloría General de la República y la Sociedad de Auditoría Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, por el ejercicio contable en mención.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.